

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25595** BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 289/2018 R se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Mhoms Model Management, S.L., con NIF B64580665, con domicilio en Calle Maria Cubi, 85 85, Ent. 1a, 08006 - Barcelona.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad instante y cancelación de sus asientos registrales y el cese en su cargo del administrador concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas.

Barcelona, 10 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210033022-1